

Quito, D.M., 8 de junio de 2017

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS DE

“DREI SOLUCIONES EQUIPOS E IMÁGENES-MÉDICAS CIA. LTDA.”

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 y numeral 2 del Art. 231 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de “DREI SOLUCIONES EQUIPOS E IMÁGENES-MÉDICAS CIA. LTDA.”, rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que se ha presentado, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2016.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la Administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Información Financiera

Con respecto a la información financiera se evidenció que existe un solo registro que respalda el Balance Inicial de la Compañía del año 2016, el mismo que corresponde al Aporte de Capital de los socios que asciende a un valor de US\$ 400,00 (cuatrocientos dólares americanos 00/100) debidamente registrado en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y respaldado con su respectivo depósito en la cuenta bancaria a nombre de la Compañía.

Es todo cuanto puedo decir de la información presentada para mi revisión, es por eso que puedo dar mi opinión de que el Balance al 31 de diciembre de 2016 se encuentra elaborado conforme a normas y procedimientos contables universales.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Paola Narváez O.', with a stylized flourish at the end.

Mg. Paola Narváez O.

C.I.: 1720203098

COMISARIO